



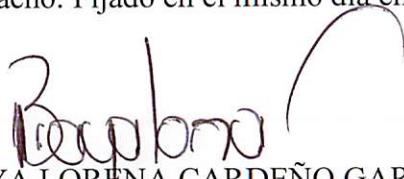
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 01 del 17 de enero de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2019 00158 00	Ejecutivo laboral	María Liria Ríos de González y Otros	Fiduciaria de Occidente S.A.	11/01/2022	Traslado liquidación costas
057363189001 2021 00197 00	Laboral primera instancia	Victor Alfredo Valencia Moreno	Jorge Iván Suarez Marín y Otro	12/01/2022	Resuelve solicitud
057363189001 2021 00233 00	Pertenencia	Hugo Alexander Cárdenas Herrera	Empresa Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	11/01/2022	Admite demanda

En la fecha, 17 enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA